

# En la Casa Consistorial

## La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, señor Tabuyo, y con asistencia de veintinueve concejales, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se dio cuenta de una R. O. del ministerio de Fomento concediendo prórroga de un año en los plazos para la ejecución de las obras de la margen derecha del río Urumea.

Enterado y pasó a la comisión de Obras. Se leyó una instancia de la telefonista doña Pilar Esteban, en solicitud de veinte días de licencia. Pasó a la comisión de Hacienda.

La Corporación se enteró de la relación de los trabajos realizados en el Laboratorio durante el mes de Septiembre último, que produjeron ingreso de \$22.20 pesetas.

También se enteró del extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el pasado mes de Febrero, redactado para su envío al gobernador civil de la provincia.

Se leyeron relaciones de jornales y cuentas satisfechas desde la anterior sesión, que importaron 3.068,25 y 15.470,55 pesetas, respectivamente.

Resolviendo sobre informes de las respectivas comisiones, se adoptaron los siguientes:

**ACUERDOS.**  
Aprobar el pliego de condiciones para la construcción de cien mesas escolares, con cargo a la consignación especial de dos mil pesetas que existe en el presupuesto.

Retirar, para nuevo estudio de la comisión de Fomento, el informe relativo al aumento de asignación a los maestros de las escuelas rurales por los servicios que han prestado en el último curso escolar de adultos.

Prorrogar por cinco años la subvención de 1.500 pesetas anuales por alquiler de la casa cuartel de la guardia civil, abonando dicha suma con cargo al capítulo de subvenciones y compromisos.

Acceder al escrito de don Francisco Cortá y consorte relativo a las cuotas de arriendo de los puestos del pabellón central del mercado de San Martín, fijando el canon que debe satisfacerse por el arriendo de aquellos puestos.

Abrir crédito de 3.500 pesetas, sobre el ya existente de 10.000, para costear los gastos que origine el planteamiento de la organización del servicio de la recogida de basuras.

El señor Nerecan, dijo que creía que debía pagar ciertos gastos los propietarios, y el señor Ubagón contestó que ahora se trataba sólo de un ensayo y al plantearse definitivamente el servicio en la totalidad de la población, se estudiaría el medio de que resultara aquel lo menos costoso posible para el Ayuntamiento.

El señor Camio, consideró oportuna la indicación del señor Nerecan, y le contestó el señor Ubagón repitiendo sus anteriores manifestaciones.

Conceder a don Manuel Vallejo y Compañía, los beneficios de cuenta corriente para los artículos de jabón y garbanzos.

Conceder los permisos solicitados por don Faustino González, para colocar mesas y sillas frente a su establecimiento "Bar España"; por don Albin Kutz para colocarlas en el café de la calle del Padre Larroca; y por don Máximo Gynnot, frente a su establecimiento de la calle de San Martín, previo el pago por todos ellos del correspondiente canon y sujetándose a las Ordenanzas municipales.

Acceder a la instancia del cabo de playa, don Ignacio Aguirre, en solicitud de que se le provea del oportuno nombramiento.

Conceder el permiso solicitado por los señores Sanz Hermanos, para instalar un motor en la casa número 5 de la calle del general Lerendani.

Aceptar la proposición verbal formulada por el concejal señor Ochoa de Zabalegui, referente a la creación de un Cuartel de Socorro en Igueldo y que pase el asunto a la comisión de Hacienda para proponer el medio para obtener recursos con qué sufragar los gastos que el nuevo servicio origine, que será de 225 pesetas anuales.

Adjudicar a los señores Madrazo, Parra y Ponsol, el concurso abierto para el suministro de prendas de uniforme con destino a los empleados municipales.

Hicieron algunas manifestaciones relacionadas con el informe de los señores Nerecan y Camio, contestándoles el señor Grandes.

Nombrar oficial de secretaría a don Emilio Guruceta.

Modificar el paseo de la Zurriola, entre el nuevo teatro y la calle de Reina Regente; el presupuesto de las obras es de 4.221,25 pesetas.

Señalar condiciones para la concesión del proyectado ramal de vía que la Sociedad Monte Igueldo trata de construir desde la línea del tranvía de San Sebastián a Ventanilla, ensanchándose la carretera de Ondarreta, construyéndose una sola vía y costeando los gastos la Sociedad, así como los de irrupción de la vía que obligará a la obra.

Se fijan también, condiciones respecto al adjudicador de la vía, postes, etc.

Pasar a la comisión de Hacienda informe de la Sociedad de Obras, accediendo al escrito de don Vicente Mendizábal, respecto al paso de la nueva tubería de conducción de aguas por terrenos de Parada a Indiano-enea.

Adjudicar a don Aniceto Viguera, por la cantidad de 129.934,54 pesetas, el concurso celebrado para la construcción del nuevo depósito de aguas, con abono, además, de los gastos de acarreo.

**ASUNTOS ATRASADOS.**  
Sin discusión, fué aprobada la modificación al artículo 33 del Reglamento de Montepío propuesta por la respectiva comisión.

Se puso a discusión un informe de la comisión de Hacienda proponiendo se prohibiera la venta de cigarras y anuencia que respecto al gravamen sobre venta de sidras se presentara proyecto, resolviendo instancia del Sindicato Agrícola Guipuzcoano "Alkartasuna".

Los señores Lafitte y Grandes, manifestaron que lo referente a la prohibición de la venta de cigarras no podía resolverlo la comisión de Hacienda y pidieron que estudiara el asunto la de Gobernación.

Después de breves manifestaciones de los señores Ochoa, Resines y Urreta, se acordó que pasara el asunto a la citada comisión de Gobernación.

Se acordó que continuaran sobre la mesa el informe de la comisión de Fomento y voto particular del señor Ayezarán, respecto a indemnización de residencia a las maestras de sección de las escuelas graduadas.

Se aprobó sin discusión el informe de la comisión de Obras al proyecto de ampliación de vías presentado por la Compañía del tranvía de San Sebastián.

**OTROS ASUNTOS.**  
Se acordó proveer por concurso entre los empleados de la Casa, la vacante de auxiliar de la Contaduría que deja vacante don Emilio Guruceta, nombrado oficial de secretaría y que se provea por concurso libre la vacante de auxiliar que con este motivo queda vacante, sometiéndose a la aprobación del Ayuntamiento, por la comisión de Hacienda, el programa y forma de provisión de las citadas plazas.

El señor Aguirrebengoa, manifestó que en el proyecto de modificación del paseo entre el teatro nuevo y la calle de Reina Regente aparecen unos jardines que por el momento no van a construirse, pues sólo se va a efectuar la apertura de calle.

El señor Nerecan, en nombre de las minorías republicana y socialista, hizo constar

que por falta de tiempo no propusieron se pidiera por el Ayuntamiento el indulto del conde de Euzkadi el día anterior en Victoria.

A propuesta del señor Lafitte, se acordó manifestar al señor Euzkadi haber visto con agrado su espontánea iniciativa de dar conferencias a los niños de las escuelas municipales, sobre asuntos relacionados con la higiene.

El mismo señor Lafitte, dijo que dos profesores de París habían visitado algunas escuelas y centros docentes del Municipio y estas visitas le dieron ocasión de escuchar cumplidos elogios que dichos profesores hicieron de la organización de la enseñanza en nuestra ciudad.

A propuesta del señor Resines, se acordó haber oído con agrado las manifestaciones del señor Lafitte y felicitar a la comisión de Fomento.

Preguntó el señor Nerecan si se había dado curso al acuerdo que en la anterior sesión tomó el Ayuntamiento de pedir al Gobierno amnistía general por delitos políticos y de opinión, derogación de la ley de jurisdicciones y pronta terminación de nuestra acción armada en el Rif.

Le contestó afirmativamente el presidente y se levantó la sesión.

## Desde Bilbao

Bilbao 20 (11 n.)

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la fábrica de clavos de Mendizábal 6 hijos de Durango el guarda nocturno Juan Busarola de 29 años fué a maniobrar con una polea con tan mala fortuna que encauchado por la correa murió a consecuencia de las heridas que sufrió.

### APARICION DE UN CADAVER

En Bermeo y en el barrio rural de Aguirres, ha aparecido el cadáver de don Tomás Anasagasti.

Se supone que se trata de un accidente casual.

### CASERIO INCENDIADO

Se ha declarado un incendio en el caserío de Urquijo, situado en las proximidades.

### LAS COLONIAS ESCOLARES

Una comisión de El Sitio, ha visitado al alcalde, para participar que la sociedad citada ha acordado enviar 200 niños de colonias escolares, a los mismos puntos que el año pasado.

También visitó la comisión de referencia al gobernador civil, para pedirle su apoyo.

El señor Novella accedió gustoso a ello y manifestó que en vista de que el Ayuntamiento suprimía la subvención que concedía a las colonias escolares, la Junta Provincial de Protección a la Infancia, había acordado enviar 50 niños y otras tantas niñas a lugares que aún no han sido determinados.

## Canalejas y los periodistas

Madrid, 20-11 n.

El jefe del Gobierno habló hoy con los periodistas sobre diversos asuntos de política interior y exterior.

En cuanto a los asuntos internacionales dijo que hoy entregaría el señor García Prieto al embajador francés, señor Geofroy, una nota que se cree será base de acuerdo en los puntos más discutidos de las negociaciones.

No detalló los extremos a que la nota se contrae, y pasó el presidente del Consejo a hablar del conflicto minero inglés, diciendo que las noticias particulares que se reciben de Inglaterra permiten abrigar esperanzas de pronto arreglo.

Respecto de las peticiones hechas por los mineros asturianos ha dicho que el patrono no encuentran justificado el aumento de jornal fundado en el alza experimentada por el carbón.

Los patronos contestan al razonamiento de los obreros, diciendo que el alza del carbón no les alcanza, por que los contratos en general son anteriores a la situación creada por los mineros ingleses, y sólo en casos especiales podrán haberse beneficiado los patronos del sobreprecio apuntado.

El alza, agregan los patronos, no beneficia más que a los intermediarios, en el caso presente.

Ha manifestado también el señor Canalejas que el ministro de Fomento señor Villanueva estudia con gran interés lo relativo a este asunto, preparando el proyecto de un Código minero, inspirado en las legislaciones extranjeras más adelantadas y previsoras.

Un periodista le preguntó sobre la fecha de la reapertura de las Cortes, y el señor Canalejas ha manifestado que podía señalar una fecha mínima y otra máxima; la primera puede fijar en el 8 ó 9 de Abril, y la segunda, la máxima, en primero de Mayo.

Esta indecisión en cuanto a la fecha de la reapertura es motivada por la labor de presupuestos; pues el Gobierno quiere que estén éstos ultimados antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

Dijo también el señor Canalejas que había de asistir a la toma de posesión del cargo de consejero de Estado del señor marqués de Figueroa.

Manifestó que el ministro de Marina le ha comunicado su regreso a Madrid, para asistir mañana al Consejo que ha de celebrarse en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Por último, respecto de los heridos por el percance de ayer en Cádiz, al echarse el público sobre las tribunas, llevado de su entusiasmo, ha dicho que sólo hay un herido grave que sufre la fractura de una pierna.

### LA EXPLOSION DE OPORTO

## Más muertos y heridos

Madrid, 20-11 n.

Oporto.—Los bomberos que trabajan en quitar los escombros de la casa derribada ayer, han encontrado 19 cadáveres más y 12 individuos heridos de bastante importancia.

También han extraído ileso a Emilio Alcega, que ha permanecido doce horas sepultado.

Uno de los heridos ha dicho que se produjo la explosión por la imprudencia del peñero Avellón Corea, que acoró una cerilla a la mecha de una pasta de arena que estaba preparando en su establecimiento.

## El Rey a Cádiz

Madrid, 20-11 n.

Es ya seguro que don Alfonso marchará a Cádiz, para asistir a la inauguración de las obras del puerto.

Le acompañará el ministro de Fomento señor Villanueva.

## La huelga minera Terminará el lunes?

### LO QUE DICE PABLO IGLESIAS

Madrid, 20-11 n. INFORMES OFICIALES

Según los telegramas recibidos en Gobernación y facilitados a los periodistas, la situación del conflicto es esta:

En Alemania decreta el movimiento, siendo los informes que se reciben más satisfactorios cada vez.

De Inglaterra, no se sabe todavía el efecto que en la opinión había producido el proyecto de ley del salario mínimo, presentado por el Gobierno.

Respecto a España, los obreros asturianos han pedido un aumento de un quince por ciento sobre sus jornales, en vista del aumento que ha sufrido el precio del carbón.

Los patronos han contestado que no hay razón que abone esta pretensión, porque el aumento afecta al carbón que lo venden en pequeñas cantidades, pues el que facilitan a las grandes empresas, como lo conratan a precio fijo, no pueden encarecerlo.

Además, el alza de la tonelada es la de dos pesetas, cantidad no proporcionada a las pretensiones de los mineros.

Los obreros del puerto de Sevilla, han vuelto hoy al trabajo.

### EN VIAS DE SOLUCION

LONDRES. La Federación de sindicatos sigue estudiando las bases del proyecto del salario mínimo.

Se cree que el lunes volverán al trabajo todos los huelguistas.

En tal sentido han recibido un telegrama de los directores del movimiento en Glasgow.

Solamente continuarán parados los obreros de Southanton.

### Habla D. Pabío

El periódico "La Noche", publica una entrevista de uno de sus redactores con el jefe de los socialistas españoles don Pablo Iglesias.

En boca de éste pone el periódico citado las manifestaciones que siguen, acerca del actual conflicto minero inglés.

Considera como un triunfo de los mineros ingleses el actual estado de cosas en Inglaterra, y dice que dicha nación pierde diariamente, con esa situación, dos millones de francos.

La victoria, a juicio del señor Iglesias, ha sido colosal.

Los beneficios de los mineros suman cincuenta millones de francos, y los patronos se lucran en seiscientos mil.

Y añade Pablo Iglesias:

—Esos millones deben pasar íntegros al bolsillo de los obreros.

Los mineros ingleses no estaban preparados para realizar una completa conquista, pero le satisfacen al señor Iglesias las ventajas que ahora se le conceden.

Habla del carbón como elemento indispensable de la vida moderna y alma de las industrias.

Elogia la neutralidad del Gobierno inglés en el desarrollo del conflicto, y dice que desea que la solución sobrevenga pronto y sin que se altere el orden, como ocurre hasta la fecha.

Alude al señor Canalejas y dice que hay que pensar hasta dónde hubiera llegado el jefe de nuestro Gobierno si los obreros, a semejanza de los mineros ingleses, hubieran dirigido hojas al ejército excitándole a que no hicieran fuego contra aquéllos.

Compara la organización obrera en España y en Inglaterra, y señala las diferencias que nos separan de los ingleses en orden a los procedimientos de gobierno.

Señala como medio seguro de triunfo una buena organización.

## LA LOTERIA

Madrid, 20-11 n.

En el sorteo celebrado esta mañana en la Casa de la Moneda, han resultado premiados los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas: 127.960.—Barcelona.
- Con 60.000 pesetas: 16.664.—Zaragoza.
- Con 40.000 pesetas: 25.768.—Barcelona.
- Con 3.000 pesetas: 13.126.—Madrid.
- 32.205.—Madrid.
- 5.581.—Madrid.
- 18.116.—Madrid.
- 33.298.—Madrid.
- 9.597.—Cádiz.
- 29.101.—Valencia.
- 33.662.—Cáceres.
- 22.344.—SAN SEBASTIÁN.
- 24.210.—Zaragoza.
- 14.799.—Zaragoza.
- 28.622.—La Línea.
- 5.917.—Málaga.
- 11.224.—Málaga.
- 14.759.—Barcelona.
- 13.509.—Jaén.
- 18.777.—Alicante.
- 10.765.—Alicante.
- 8.925.—Alicante.
- 10.081.—Palencia.
- 1.767.—Lérida.
- 34.788.—Sevilla.

## Las negociaciones hispano-francesas

Madrid, 20-11 n.

Toda la Prensa dedica hoy atención preferente a la cuestión de las negociaciones hispano-francesas.

Se asegura que en el Consejo de ministros que ayer se celebró, quedó acordado el máximo de concesiones que España puede hacer a Francia, en Marruecos.

Circula con insistencia el rumor de que, después que las negociaciones hayan terminado, iremos a Marruecos para ejercer una acción bélica, de acuerdo con Francia.

Esta tarde se han reunido en el ministerio de Estado el señor García Prieto y los embajadores de Francia e Inglaterra.

Como de costumbre, la reserva sobre lo tratado no permite vislumbrar nada en concreto, creyendo no obstante que las negociaciones siguen su curso normal.

Las negociaciones terminarán a fines de Marzo ó primeros de Abril.

Abiertas las Cortes y leídos los presupuestos, y tal vez discutidos y aprobados, se cerrarán por largo tiempo, dedicando el Gobierno todos sus esfuerzos y atenciones a la acción en Africa, comenzando por Ceuta, siguiendo por Larache y yendo hasta Alhucemas.

Mientras desarrollamos nuestros planes en el Rif, los franceses ocuparán Tazza.

## LA TERRIBLE ENRIQUETA Dos esqueletos Y UN cráneo de niño

Barcelona, 20-11 n. REGISTRO DOMICILIARIO

Ha visitado al juez especial de primera instancia de San Felú de Llobregat, población donde Enriqueta posee una finca, cuyas llaves ha recogido el juez, para que dos arquitectos hagan hoy en aquella casa un registro minucioso.

Este registro obedece, según unos, a manifestaciones hechas por la procesada, y según otros, a la declaración de un recadero de San Felú que hace algunos años trajo a Barcelona, por encargo de Pujal, unas cajas de gran peso que no sabe lo que contenían. Estas cajas las dejó en una casa de la calle de la Tapiñeria, en donde vivía entonces Enriqueta.

Ante el Juzgado especial ha continuado el desfile de testigos. Hoy declararon los ex diputados señores Albó y Corominas, sin aportar ningún detalle de interés.

También ha declarado el concejal republicano señor Figueras, que dijo que no conocía a Enriqueta, pero sí a Pujal, pues le socorrió en diferentes ocasiones.

**OTRO SINCOPE**  
Hoy ha sufrido otro ataque nervioso la secuestradora, poniendo en peligro su vida.

**MAS HALLAZGOS FUNEBRES**  
En una de las casas que habitó Enriqueta Martí, se han encontrado dos esqueletos humanos.

En la finca que la mujer de Pujal posee en San Felú, han aparecido cenizas y huesos que se supone sean de niños.

En la casa de la calle de los Juegos Florales, que también habitó la secuestradora, se ha encontrado un cráneo de niño, con un poco de pelo adherido y numerosos huesos.

## Firma del Rey

Madrid, 20-11 n.

Don Alfonso ha sancionado hoy, con su firma, los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada señores Jaudenes y Martínez.

Destinando a la segunda región al intendente de segunda clase don Luciano Navarro.

Confiando a los coronels de infantería don Manuel Seneprada y don Fulgencio Fernández el mando del regimiento de San Quintín y de la zona de reclutamiento de Burgos, respectivamente.

Concediendo la Cruz de segunda clase de María Cristina al comandante de artillería señor Pardinas, en permuta del empleo que se le concedió últimamente.

Ascendiendo a primer teniente al segundo de infantería don Segundo Blaya.

Concediendo recompensas a tres jefes y cuatro capitanes por los combates de Ishafén y Samolcar (Melilla).

Id. id. a cuatro oficiales por su comportamiento en los combates librados en Imafuen desde el 21 al 29 de Diciembre.

Id. id. a un jefe y varios oficiales por los combates librados en Bussó, en 23 de Diciembre.

Ascendiendo a segundo teniente al sargento del regimiento de Mallorca José García Nomodden, por méritos contraídos en la campaña.

Concediendo recompensas a un comandante y tres oficiales por la defensa de la posición de Baxda.

Id. id. a dos oficiales por la toma del monte Arrul, el 28 de Enero.

Concediendo la Cruz de María Cristina al teniente de infantería don José Morales, muerto en campaña.

De Marina.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al ex ministro de Marina señor Ferrándiz.

Id. id. al capitán de navío señor Enriquez.

Autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto por el que se concede una pensión vitalicia al buzo Faustino Egua, que taponó la vía de agua abierta en el casco del crucero "Reina Regente", cuando éste se hallaba en aguas de Marruecos.

### UN NUEVO TEMPLO

Traslado de la imagen de la Virgen de la Paloma

Madrid, 20-11 n.

Con gran solemnidad se ha verificado el traslado de la imagen de la Virgen de la Paloma, desde el antiguo santuario al templo edificado últimamente y que se inaugurará el próximo sábado.

Las calles del típico barrio por donde iba de pasar la procesión aparecían, desde primera hora, engalanadas con colgaduras y, algunos, con pañuelos de Manila.

El alcalde acudió minutos antes de las cuatro.

En el pórtico del santuario le aguardaban numerosas aristocráticas damas, a quienes saludó.

Poco después llegaban los infantes don Fernando y doña María Teresa, que fueron recibidos con una ovación.

A las cuatro en punto se puso la procesión en marcha.

Iba delante un piquete de caballería y seguían pendones, estandartes, la imagen de la Virgen y la manga parroquial.

Después marchaba una sección de la guardia municipal de caballería y la banda municipal.

SS. AA. RR., rodeados de gran número de damas de la aristocracia, llevaban preciosas velas rizadas y cerraban la comitiva el alcalde, el teniente de alcalde del distrito, concejales, secretario general del Ayuntamiento, alcalde de barrio, la música del regimiento del Rey y un piquete del mismo regimiento.

En tanto la procesión recorría el itinerario fijado, volteaban las campanas de los templos todos y de los balcones se lanzaban palomas y ramos de flores.

Los infantes llegaron a la comitiva al nuevo templo, los infantes penetraron en él a los acordes de la Marcha Real.

La banda de música se situó frente a la reja del vestíbulo que había sido alfombrado con flores.

El maestro Larregla tocó al órgano algunas composiciones religiosas, y Mirachi interpretó otras con el violoncello.

Sólo entraron en el templo las personas del séquito oficial.

La iglesia presentaba un deslumbrador aspecto.

La capilla de San Juan Bautista estaba muy iluminada y allí se hallaban los servidos.

Después penetraron en él a los acordes de la Marcha Real.

Los fieles se han distribuido las flores que adornaban la imagen.

## La guerra en el Rif Un ataque rechazado

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Madrid, 20-11 n. UN COMBATE.—LA COLUMNA DEL GENERAL NAVARRO.—LAS BAJAS DEL ENEMIGO.

MELILLA. Por confidencias, se supo que un grupo enemigo, procedente del zoco El Arba, de Zebuya, trataba de acercarse al monte Tidir con objeto de amenazar nuestros convoyes a las avanzadas del Kert.

Para vigilar aquella zona, salió esta mañana de su campamento de Yadumen el general Navarro con dos batallones de cazadores, los escuadrones afectos a la brigada y una batería de montaña, dirigiéndose hacia las alturas de Tidir, por Tarrit-Amet y Ullad-Garrer.

Iba la columna con las debidas precauciones para pasar rápidamente del orden de marcha al de combate, tan pronto como fuera notada la presencia del enemigo.

Al llegar la caballería exploradora al cruce del camino de Haddu con el arroyo fué hostilizada por algunos moros ocultos.

La caballería echó pie a tierra, y entre muchas fuerzas y algunos pequeños núcleos de rebeldes se trabó un nutrido tiroteo.

Sin pérdida de tiempo, avanzaron dos compañías de la vanguardia y protegieron el repliegue de los jinetes, que se hizo con toda precisión.

A medida que la mañana avanzaba, fué aumentando el contingente enemigo con nuevos grupos venidos del zoco del Zebuya.

Los jarkenes, en número considerable y cubriendo un extenso frente, trataron de rebasar el flanco izquierdo y el combate se formalizó.

Intervinieron entonces en él la mitad próximamente de la infantería de la columna y la batería, que hizo desde los primeros momentos ciertos disparos, no solamente sobre los núcleos visibles, sino también sobre los adarves de Haddu y Larriach.

La artillería del Harcha, rompió, también, el fuego.

Con